



**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

Cartagena de Indias, 22 de diciembre 2021

**SANCION GUBERNAMENTAL**

El Gobernador de Bolívar, en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por el numeral 9 del artículo 305 de la Constitución Política y el artículo 162 del Acto Reglamentario No. 01 de 2010; por estar conforme a la Constitución, a la Ley y a las políticas de Gobierno, sanciona en todas sus partes la Ordenanza:


**“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.**

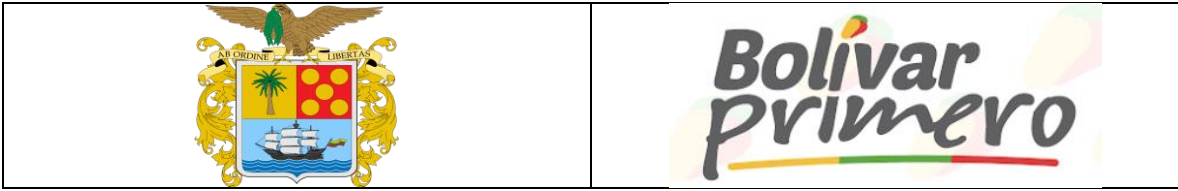
La cual se identifica con el número:

**326**

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

  
**ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO**  
Gobernador de Bolívar ( E )

  
Aprobó: Doctor Juan Mauricio González Negrete – Secretario Jurídico  
Revisó: Doctora Nohora Serrano Van-Strahlen- Directora de Actos Administrativos  
Elaboró: Jorge A. Díaz Gutierrez – P.U. Secretaria Jurídica



**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
DESPACHO DEL GOBERNADOR**



NIT. 806.005.597-1

**PROYECTO DE ORDENANZA No. 326 2021**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR.**

En uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las contenidas en el artículo 300 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley No. 111 de 1996, el artículo 8 de la Ley 819 de 2003 y el Decreto 4836 de 2011.

**ORDENA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Autorízase al Gobernador del Departamento de Bolívar, para comprometer vigencias futuras ordinarias, incluyendo la recepción de bienes y servicios en la vigencia fiscal 2022, que se generen como resultado de la ejecución de los contratos celebrados y que se celebren para el desarrollo de los proyectos que a continuación se detallan, imputando el gasto total con cargo al presupuesto de las vigencias fiscal 2021, en los porcentajes y cuantías que a continuación se relacionan incluyendo las respectivas interventorías así:

Item	Necesidad por contratar y/o contratos y/o convenios celebrados que requieren vigencia futura para recepción de bienes y/o servicios.	Valor del proyecto	Valor financiado con presupuesto vigencia 2021	Valor financiado con presupuesto vigencia 2022
1	Desarrollo de jornadas itinerantes para la participación, atención y asistencia a las víctimas del conflicto armado	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	N/A
2	Apoyo para el desarrollo de asistencia y acompañamiento técnico a los municipios para construir y dar continuidad con cuerpos de bomberos voluntarios en los municipios de bolívar	\$ 99.260.000	\$ 99.260.000	N/A
3	apoyo logístico a la fuerza pública para el desarrollo de operaciones en respuesta a alternativas de la seguridad y orden público en los municipios del departamento de bolívar.	\$ 450.990.000	\$ 450.990.000	N/A
4	apoyo al restablecimiento en la administración de justicia de jóvenes infractores de acuerdo con el plan de acción del departamento de bolívar y apoyo a personal sindicado en centro penitenciario del inpec en el departamento de bolívar.	\$349.500.000	\$ 349.500.000	N/A
5	fortalecimiento de los procesos participativos y organizativos de los jóvenes en el Departamento de Bolívar	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	N/A
6	Prestación de servicios logísticos y personal requerido para la implementación de los proyectos de inversión relacionados con las políticas públicas de los grupos	\$ 547.517.960	\$ 547.517.960	N/A

Manga, K 26 No.28-45 Piso 21, Edificio Torre de Puerto  
 Cartagena D. T., y C. Colombia  
 Tel: 6431718 E-mail: [asambleadepartamentaldebolivar@gmail.com](mailto:asambleadepartamentaldebolivar@gmail.com)  
[www.asambeadebolivar.com](http://www.asambeadebolivar.com)



NIT. 806.005.597-1

326

	poblacionales de discapacidad, comunidad lgbti, poblaciones étnicas (negras, afrocolombianas, raizal, palenquera, indígenas y rom) derechos humanos y asuntos religiosos en el departamento de bolívar.			
7	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para mejorar las condiciones de inclusión productiva y de comercialización a pequeños y medianos productores rurales pertenecientes a las diferentes actividades agropecuarias de los municipios del centro y sur del Departamento de Bolívar y contrato que se derive para la ejecución del proyecto.	\$ 17.202.489.361,95	\$ 17.202.489.361,95	N/A
8	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para fortalecer la comercialización de la producción agropecuaria de los municipios de los zodes Norte, Dique y Montes de María del Departamento de Bolívar y contrato que se derive para la ejecución del proyecto	\$ 19.079.251.683,00	\$ 19.079.251.683,00	N/A
9	Apoyo a pequeños productores agropecuarios y ganaderos afectados por el cambio climático, mediante la entrega de herramientas e insumos y capacitación para fortalecer sus proyectos productivos en todos los municipios del Departamento de Bolívar	\$ 814.668.575,00	\$ 814.668.575,00	N/A
10	Fortalecimiento de las capacidades del consejo territorial de planeación de bolívar mediante el apoyo logístico y administrativo para su funcionamiento en el departamento de bolívar	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	N/A
11	Estudio del monopolio de licores para mejorar los ingresos del departamento de bolívar	\$ 174.411.189	\$ 174.411.189	N/A
12	Convenio 47 -2021 - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la atención humanitaria inmediata (transporte humanitario de emergencia y apoyo psicosocial), a víctimas del conflicto armado en el departamento de bolívar, en el marco del acuerdo sobre la estrategia de corresponsabilidad firmada entre la unidad de víctimas y la gobernación de bolívar - Cruz Roja Colombiana	\$ 71.400.000	N/A	N/A
13	Convenio 10-2021 - aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos entre el departamento de bolívar y la fundación escuela taller de Mompo para la preservación de los bienes inmuebles que ostentan la calidad de patrimonio cultural de la gobernación como estrategia para impulsar el arte y la cultura en el departamento de bolívar - Escuela Taller de Mompo	\$ 424.765.235	N/A	N/A
14	Convenio No. 6 del 2021- aunar esfuerzos para la implementación de acciones para la protección y seguridad de los líderes sociales en riesgo o amenazados en el departamento de bolívar - Cruz Roja Colombiana.	N/A	N/A	N/A
15	Convenio 003-2021- aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos entre el departamento de Bolívar y la Unidad Nacional de Protección, para el fortalecimiento de las condiciones	\$ 343.982.685	N/A	N/A



NIT. 806.005.597-1

	de seguridad en movilidad en movilidad de la Gobernación del Departamento de Bolívar y la fuerza Pública. - Unidad Nacional de Protección			
16	Contrato de prestación de servicios No. 665 del 2021 - Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada, modalidad sin arma, para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento de Bolívar - Delthac 1 Ltda.	\$ 8.274.899.030	N/A	N/A
17	Contrato de prestación de servicios No. 1499 - Contratar el servicio de aseo integral en las instituciones educativas oficiales del departamento de Bolívar en el año 2021 - Don Aseo Ltda.	\$ 9.637.877.140	N/A	N/A
18	Convenio 57 del 2021 - Convenio de asociación para la ejecución del proyecto de inversión de formación de capital humano sobre estrategias de razonamiento matemático en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Bolívar - Universidad de los Andes.	\$ 722.489.720	N/A	N/A
19	Convenio de asociación No. 24-2021 - Aunar esfuerzos para brindar apoyo y protección a las personas mayores de niveles Sisbén I y II con recursos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor mediante la asistencia integral a los adultos mayores beneficiarios de los centros de bienestar, del zodes dique y norte del departamento de Bolívar - Fundación Dones de la Misericordia.	\$ 143.166.493	N/A	N/A
20	Convenio de asociación No. 19-2021- Aunar esfuerzos para brindar apoyo y protección a las personas mayores de niveles Sisbén I y II con recursos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor mediante la asistencia integral a los adultos mayores beneficiarios de los centros de bienestar, del zodes Mojana del departamento de Bolívar - Fundación asilo Nuestra Señora de la Candelaria	\$ 308.358.597	N/A	N/A
21	Convenio de asociación No. 21-2021 - Aunar esfuerzos para brindar apoyo y protección a las personas mayores de niveles Sisbén I y II con recursos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor mediante la asistencia integral a los adultos mayores beneficiarios de los centros de bienestar, del zodes dique y norte del departamento de Bolívar - Refugio la Milagrosa.	\$ 660.768.424	N/A	N/A
22	Convenio de asociación No. 20-2021 - Aunar esfuerzos para brindar apoyo y protección a las personas mayores de niveles Sisbén I y II con recursos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor mediante la asistencia integral a los adultos mayores beneficiarios de los centros de bienestar, del zodes dique y norte del departamento de Bolívar - Hogar San Pedro Claver	\$ 352.409.827	N/A	N/A
23	Convenio de asociación No. 22-2021 - Aunar esfuerzos para brindar apoyo y protección a las personas mayores	\$ 385.244.199	N/A	N/A



NIT. 806.005.597-1

	de niveles Sisbén I y II con recursos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor mediante la asistencia integral a los adultos mayores beneficiarios de los centros de bienestar, del zodes depresión Momposina del departamento de Bolívar, - Casa Asilo del Recuerdo			
24	Convenio de asociación No. 23-2021 - Aunar esfuerzos para brindar apoyo y protección a las personas mayores de niveles Sisbén I y II con recursos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor mediante la asistencia integral a los adultos mayores beneficiarios de los centros de bienestar, del zodes montes de maría del departamento de Bolívar - Centro de bienestar del anciano casa del abuelito	\$ 825.960.531	N/A	N/A
25	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 862 – 2021 - aunar esfuerzos para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en los municipios de Achí, guamo, maría la baja, san pablo, santa rosa y zambrano del departamento de Bolívar del programa "Colombia rural. y contratos derivados. – Invias	\$ 5.680.000.000	N/A	N/A
26	Contrato de obra pública No. 2190 -2020 - mejoramiento de vías terciarias en los municipios pdet en el marco de la implementación del convenio 000632 de 2020 cuyo objeto es aunar esfuerzos para el mejoramiento de vías terciarias en el municipio pdet de san pablo en el departamento de Bolívar marco implementación acuerdo final para la paz a nivel nacional - Consorcio Tridelsa	\$ 1.065.860.619,00	N/A	N/A
27	Contrato de obra pública No. 1881 -2020 - mejoramiento de vías terciarias en los municipios pdet en el marco de la implementación del convenio 000630 de 2020 cuyo objeto es aunar esfuerzos para el mejoramiento de vías terciarias en el municipio nacional - Paz Construcciones s.a.	\$ 1.099.962.493,00	N/A	N/A
28	Contrato de obra pública No. 1808 -2020 - mejoramiento de vías terciarias en los municipios pdet en el marco de la implementación del convenio 000631 de 2020 cuyo objeto es aunar esfuerzos para el mejoramiento de vías terciarias en el municipio nivel nacional- Ingeniería y Construcciones del Cesar sas.	\$ 1.099.367.380	N/A	N/A
29	Contrato de obra pública No. 1237 -2020 - rehabilitación de la vía que comunica, el municipio de mahates con la intersección – ruta nacional 25b102 carreto-cruz del viso en el departamento de bolívar - Bicentenario Constructora S.A.	\$ 16.877.219.503	N/A	N/A
30	Contrato de prestación de servicio No. 884-2021-contratar la prestación de servicios de aseo general, desinfección y cafetería requerido por las distintas dependencias de la gobernación de bolívar - Ingeniería e inversiones Lasko S.A.S.	\$ 1.464.036.488,00	N/A	N/A
31	Contrato de prestación de servicio No. 799-2021 - contratar la prestación de servicios de transporte	\$ 1.737.063.000,00	N/A	N/A





	terrestre automotor especial necesarios para el desplazamiento de los funcionarios de la gobernación de bolívar, en cumplimiento de funciones misionales y el arriendo de vehículos particulares para el esquema de seguridad del gobernador suscrito con unión temporal bolívar 21 -			
32	Contrato de prestación de servicio No. 1087-2021 - contratar la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada requerida en las instalaciones de la gobernación de bolívar, en la modalidad de vigilancia con arma, sin arma, canina y medios tecnológicos - ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA.	\$ 2.131.816.874,00	N/A	N/A
33	Diagnóstico de las obras ejecutadas y formulación de las obras faltantes de doce (12) centros de desarrollo infantil -cdi (segundo y tercer grupo) en los municipios del departamento de bolívar.	\$ 89.988.218	\$ 89.988.218	N/A
34	<i>Convenio interadministrativo No. 64-2021: Convenir apoyo administrativo para la ejecución del convenio interadministrativo No. 20210590 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento de Bolívar, desarrollo del proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento de las asociaciones de pequeños ganaderos a través de acompañamiento técnico y transferencia tecnológica para el mejoramiento de la competitividad láctea en Municipios del Departamento de Bolívar.” Suscrito con la Universidad</i>	\$ 1.399.998.666	\$ 1.399.998.666	0
35	<i>Contrato 2858 del 11 de noviembre del 2021: Contratar el desarrollo del programa conexión total en 253 instituciones educativas y/o sedes educativas oficiales, conforme a lo señalado en las directrices técnicas del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional para lograr el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes en el uso de las Tics y con el objetivo de ampliar la cobertura de conectividad en los establecimientos educativos oficiales, ETB</i>	\$ 2.302.994.056	\$ 2.302.994.056	0
36	<i>Adquisición de once (11) ambulancias terrestres para el traslado asistencial básico y medicalizados a IPS de la red pública del departamento de bolívar.</i>	\$ 2.614.497.598	\$ 2.272.899.519	\$ 341.598.079
37	<i>Fortalecimiento a la atención en educación de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad y talentos excepcionales vigencia 2021 con dotación especializadas en el departamento de bolívar</i>	\$ 600.352.598	\$ 600.352.598	0
38	<i>Fortalecimiento a la atención en educación de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad y talentos excepcionales vigencia 2021 en el departamento de bolívar</i>	\$ 100.378.108	\$100.378.108	0
39	<i>Adquisición de ambulancias de traslado de asistencia básica para la secretaria de salud de bolívar.</i>	\$ 1.565.377.072	\$ 1.050.000.000	\$ 515.377.072
40	<i>“Mejoramiento de la infraestructura educativa para los municipios no certificados pertenecientes a los</i>	\$29,069,426,468.00	\$ 29,069,426,468.00	0

Manga, K 26 No.28-45 Piso 21, Edificio Torre de Puerto

Cartagena D. T., y C. Colombia

Tel: 6431718 E-mail: [asambleadepartamentaldebolivar@gmail.com](mailto:asambleadepartamentaldebolivar@gmail.com)

[www.asambeadebolivar.com](http://www.asambeadebolivar.com)



326

NIT. 806.005.597-1

	<i>zodes depresión Momposina, loba y mojana en el departamento de bolívar</i>			
41	<i>“Mejoramiento De La Infraestructura Educativa Para Los Municipios No Certificados Pertenecientes A Los Zodes Dique Y Montes De María En El Departamento De Bolívar”</i>	\$12.840.038.036.00	\$ 12.840.038.036.00	0

**ARTICULO SEGUNDO:** Autorizase al Gobernador de Bolívar para actualizar y/o incorporar los recursos amparados en el certificado de disponibilidad presupuestal que soporta el proceso de selección contractual en la vigencia 2021, cuya ejecución se terminará en la vigencia fiscal 2022 por la autorización de vigencias futuras de conformidad con lo establecido en el inciso 2 del artículo 8 del Decreto 4836 de 2011.

**PARÁGRAFO:** Los recursos liberados por la operación presupuestal descrita en el presente artículo serán incorporados en el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la vigencia fiscal 2022 para amparar la vigencia futura correspondiente.

**ARTICULO TERCERO:** Esta Ordenanza rige a partir de su sanción y publicación.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de indias D, T y C, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del 2021.

**JUAN MEJIA LOPEZ**  
Presidente

**ALBEIRO AISLANT MORA**  
Secretario General





NIT. 806.005.597-1

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR**

**CERTIFICA:**

Que el Proyecto de Ordenanza **“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, surtió los tres debates reglamentarios, dentro del tercer periodo de sesiones extraordinario de diciembre, en las siguientes fechas:


PRIMER DEBATE: viernes (17) de diciembre del 2021.

SEGUNDO DEBATE: lunes veinte (20) de diciembre del 2021.

TERCER DEBATE: martes veintiuno (21) de diciembre del 2021.

La presente certificación se firma en Cartagena de indias D, T y C a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente

  
ALBEIRO AISLANT MORA  
Secretario General